

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Del rol "Jefe de servicio", en los requisitos se solicita dos certificaciones vigentes en PMP y Prince2, NO tiene sentido solicitar ambas, cuya finalidad es gestionar proyectos, favor PRECISAR si es 1 de las 2 certificaciones, caso contrario estaria limitando participacion de postores, direccionando a algun postor que cumple con ambas certificaciones.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 7 Literal: A **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado, por lo tanto, con la finalidad de brindar mayor participacion de postores se procede con la modificación de los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el literal a) del numeral 7 de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, según lo siguiente:

"7. PERSONAL DEL CONTRATISTA:

- (...)
- A) UN (01) JEFE DEL SERVICIO:
- (...)
- Perfil:
- Requisitos:
- (...)
- o Certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o Certificación Prince2 vigente.
- Acreditación:
- (...)
- o Copia de la certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o certificación en Prince2 vigente."

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Consulta:

- ¿La capacitación se aplicará por separado a cada entidad (aurora, conadis, inabif)? O ¿se aplicará a solo una (MINISTERIO DE LA MUJER)?

Es decir:

Capacitación INABIF: Total 48 horas (Concientización de seguridad de la información + Blue Team + Red Team)

Capacitación CONARIS: Total 48 horas (Concientización de seguridad de la información + Blue Team + Red Team)

Capacitación AURORA: Total 48 horas (Concientización de seguridad de la información + Blue Team + Red Team)

Acápite de las bases : **Sección:** General **Numeral:** 6 **Literal:** 6.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la capacitación se dará de manera conjunta al MIMP y sus Entidades adscritas (INABIF, AURORA Y CONADIS), no se realizará por separado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

en "hacking externo" de la tabla, Consulta:

- ¿el Hacking Interno se puede ejecutar de forma remota, mediante el uso de VPN?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el lugar de ejecución del servicio se realizará de forma física en la sede central del MIMP, sito en Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, o de forma remota, precisando que previamente se coordinará con la Oficina de Tecnologías de la Información en qué casos se podría realizar de manera remota, conforme a lo indicado en el numeral 8.1 de los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

De las "aplicaciones web externas", de la modalidad de analisis; Consulta:

- ¿Brindaran cuentas de acceso para realizar el ¿GreyBox¿?
- ¿Las pruebas de EH se realizarán en horario de trabajo? O ¿Se puede realizar fuera de horario de trabajo?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6.3 Literal: 2 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad brindará los accesos requeridos para realizar el Ethical Hacking a las aplicaciones web externas, precisando que si dicho análisis genera indisponibilidad de los servicios deberán ser realizadas fuera del horario laboral

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Consulta

- ¿Se puede realizar el acompañamiento de forma remota?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6.4 Literal: 6.4.4 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el lugar de ejecución del servicio se realizará de forma física en la sede central del MIMP, sito en Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, o de forma remota, precisando que previamente se coordinará con la Oficina de Tecnologías de la Información en qué casos se podría realizar de manera remota, conforme a lo indicado en el numeral 8.1 de los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20521485702	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	IT DATUM S.A.C.	Hora de envío :	11:36:09

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Consulta:

- ¿La capacitación se brindará de manera secuencial o paralelo?
- ¿La capacitación se puede brindar fuera de horario de trabajo?
- ¿Las capacitaciones pueden ser virtuales?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La capacitación debe ser ejecutada de manera secuencial, se efectuarán dentro del horario de trabajo, asimismo las capacitaciones pueden realizarse forma física en la sede central del MIMP, sito en Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, o de forma remota, previa coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, conforme a lo indicado en el numeral 8.1 de los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el numeral 6.4.3 de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, según detalle siguiente:

"El contratista deberá brindar las siguientes capacitaciones de forma secuencial (no pudiendo ser al mismo tiempo) al MIMP y sus Entidades adscritas (INABIF, AURORA Y CONADIS) como parte del servicio a ejecutar, dentro del horario laboral entre las 8:00 a 17:00 horas."

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20546970826	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	KUNAK CONSULTING S.A.C	Hora de envío :	15:48:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En la letra K) indica la documentación que debe acreditar el perfil "Jefe de Servicio".

Se consulta si es posible considerar que se presente por lo menos 01 de las certificaciones indicadas tal como se consideró al momento del estudio de mercado. De manera tal que el requerimiento sea:

Acreditar por lo menos 01 certificación de las siguientes:

- Certificación Project Management Professional (PMP) Vigente.
- Certificación Prince2 Vigente

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4. Literal: 2.4. **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado, por lo tanto, con la finalidad de brindar mayor participación de postores se procede con la modificación de los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el literal a) del numeral 7 de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, según lo siguiente:

"7. PERSONAL DEL CONTRATISTA:

- (...)
- A) UN (01) JEFE DEL SERVICIO:
- (...)
- Perfil:
- Requisitos:
- (...)
- o Certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o Certificación Prince2 vigente.
- Acreditación:
- (...)
- o Copia de la certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o certificación en Prince2 vigente."

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20546970826	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	KUNAK CONSULTING S.A.C	Hora de envío :	15:48:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las Bases en la sección de Experiencia del Personal Clave se pide 03 años para el Perfil de "Especialista Senior en Seguridad y/o Ciberseguridad" desde la obtención de la colegiatura.

Se consulta si es posible considerar que dicha experiencia sea contabilizada desde la obtención del título profesional

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: B.4. **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta lo solicitado, dado que de acuerdo a la normativa de la materia (Reglamento de la Ley 28858), toda persona que ejerza labores propias de la Ingeniería debe encontrarse colegiado, en ese sentido, la experiencia en el caso del profesional de Ingeniería se contabiliza desde la obtención de la colegiatura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20546970826	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	KUNAK CONSULTING S.A.C	Hora de envío :	15:48:25

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se consulta si es posible considerar presentar por lo menos un personal de apoyo adicional al personal clave solicitado, que cumpla con los siguiente requisitos:

- Bachiller o titulado en Ingeniería de Sistemas
- Experiencia de mínimo 03 años en proyectos de Ethical Hacking, análisis de Vulnerabilidades, Ciberseguridad, Pentesting, y/o servicios similares.
- Contar con por lo menos 02 certificaciones de las siguientes: CEH, CEH practical, CPTE, CPEH, CSWAE, eJPT, eWPT, eWPTX y similares.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: 3.2. **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los Términos de Referencia consideran los requerimientos técnicos mínimos, por tanto, el postor podrá contar con un personal de apoyo adicional a lo solicitado en los Términos de Referencia, sin que ello genere un costo adicional al MIMP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20546970826	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	KUNAK CONSULTING S.A.C	Hora de envío :	15:48:25

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se consulta si el anexo 6 "Precio de a Oferta" se incluye También como parte de la propuesta o si sólo debe ser cargado directamente al SEACE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: A Literal: A **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo indicado en el literal g) del numeral 2.2.1.1. "Documentos para la admisión de la oferta" del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, el Anexo N° 06 "Precio de la oferta" debe encontrarse adjunto en la oferta de manera obligatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADMINISTRACIÓN GENERAL
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MIMP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y APLICACIONES WEB DEL MIMP Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS (INABIF, AURORA Y CONADIS)

Ruc/código :	20603273801	Fecha de envío :	29/09/2023
Nombre o Razón social :	3G ISECURE S.A.C.	Hora de envío :	15:58:37

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se observa que se solicita que el jefe de servicio tenga 2 certificaciones del mismo tipo PMP y PRINCE2. Ya que ambas validan la misma competencias y habilidades y en harás de mantener la pluralidad de participación de los postores se solicita se requisito contar con alguna de las 2 requeridas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 7 Literal: A Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado, por lo tanto, con la finalidad de brindar mayor participacion de postores se procede con la modificación de los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el literal a) del numeral 7 de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, según lo siguiente:

"7. PERSONAL DEL CONTRATISTA:

- (...)
- A) UN (01) JEFE DEL SERVICIO:
- (...)
- Perfil:
- Requisitos:
- (...)
- o Certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o Certificación Prince2 vigente.
- Acreditación:
- (...)
- o Copia de la certificación Project Management Professional (PMP) vigente y/o certificación en Prince2 vigente."